

PRESIDENTES DE UNIONES DE ASOCIACIONES CHARRAS P R E S E N T E S

COMUNICADO

A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE TESORERÍA Y FINANZAS SE LES INFORMA QUE EL PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE ASOCIACIONES Y DE SUS INTEGRANTES, ASÍ COMO PARA EL PAGO POR CONCEPTO DE CUOTAS DE FEDERACIÓN, SON EL SIGUIENTE:

- 1. LA CUOTA POR CONCEPTO DE FEDERACIÓN EN ENERO Y FEBRERO ES DE \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).
- 2. NO SE PERMITE QUE EXISTAN ESPACIOS EN BLANCO DENTRO DE LA LISTA DE LOS 15 SOCIOS POR EQUIPO, TODOS DEBERÁN INCLUIR: NOMBRE COMPLETO, APELLIDOS, CURP Y FOLIO EN CASO DE YA CONTAR CON ÉL DE AÑOS ANTERIORES.
- 3. CADA ASOCIACIÓN, EQUIPO Y/O ESCARAMUZA DEBERÁ REALIZAR EL PAGO A LA CUENTA DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE CHARRERÍA, PONIENDO EN CONCEPTO LA REFERENCIA NUMÉRICA QUE SERÁ PROPORCIONADA POR EL PUA DE SU ESTADO.
- 4. LOS SEGUROS POR CADA EQUIPO REGISTRADOS SERÁN MÍNIMO 10 Y/O TODOS LOS SOCIOS QUE COMPITAN, POR ESCARAMUZA SERÁN MÍNIMO 8 Y/O TODAS LAS SOCIAS QUE COMPITAN, LOS COSTOS SERÁN LOS MISMOS QUE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS, TENIENDO LAS SIGUIENTES OPCIONES:

SUMAS ASEGURADAS						
Cobertura	OP1	OP2	OP3	OP4	OP5	OP6
GASTOS MÉDICOS POR ACCIDENTE	\$30,000.00	\$45,000.00	\$120,000.00	\$200,000.00	\$250,000.00	\$300,000.00
PÉRDIDAS ORGÁNICAS	\$150,000.00	\$200,000.00	\$300,000.00	\$400,000.00	\$500,000.00	\$600,000.00
MUERTE ACCIDENTAL	\$150,000.00	\$200,000.00	\$300,000.00	\$400,000.00	\$500,000.00	\$600,000.00
	Deducible \$2,500.00					
COSTO FMCH	\$370.00	\$790.00	\$1,100.00	\$1,400.00	\$1,550.00	\$1,700.00

Vigencia Febrero 2024 - Febrero 2025

Aplica tabla según Condiciones Generales
*Todos los competidores deberán estar asegurados *





www.umbrella-seguros.com



5. EL PAGO DEBE REALIZARSE DIRECTAMENTE A LA FEDERACIÓN MEXICANA DE CHARRERÍA, A.C. A LA

SIGUIENTE CUENTA:

NOMBRE: FEDERACIÓN MEXICANA DE CHARRERÍA, A.C.

BANCO: BBVA BANCOMER CUENTA: 0448681325

CLABE: 012 180 00448681325 9

SIN MÁS POR EL MOMENTO, ESTAMOS A SUS ORDENES

CIUDAD DE MÉXICO, A 05 DE ENERO 2024.

"PATRIA Y TRADICIÓN"
"HONOR Y ESPÍRITU DEPORTIVO"

ING. JOSÉ ANTONIO SALCEDO LÓPEZ
PRESIDENTE

LIC. RAFAEL ALBERTO RODRÍGUEZ FUENTES SECRETARIO DE TESORERÍA Y FINANZAS